

Tegucigalpa, M. D. C., 6 de diciembre de 2022

## INVITACIÓN A PARTICIPAR

### LP-CNBS-007-2022

Su oficina.

Estimados Señores:

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros, por este medio hace formal invitación a presentar ofertas a las sociedades que operen legalmente en el país y estén interesadas en participar en la Licitación Privada No.LP-CNBS-007-2022 “**CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS PARA EL AÑO 2023**”

**Lote Único:** Suministro de Combustible para Vehículos y Generadores de Energía Eléctrica de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros para el Año 2023.

Ítem 1: Suministro de Gasolina Super

Ítem 2: Suministro de Diesel

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos nacionales y se efectuará de conformidad con la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables.

Los interesados podrán obtener los documentos de la presente licitación, sin costo alguno mediante nota de solicitud escrita dirigida a la Gerencia Administrativa, al correo electrónico, [cnbslicitaciones@cnbs.gob.hn](mailto:cnbslicitaciones@cnbs.gob.hn), teléfono 22904500 ext. 270 y en la dirección indicada al final de este llamado de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HondusCompras”, ([www.honduscompras.gob.hn](http://www.honduscompras.gob.hn)), y el portal de Transparencia de la CNBS.

Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Gerencia Administrativa, ubicada en Colonia Castaño Sur, Edificio Santa Fe, primer piso, Paseo Virgilio Zelaya Rubí, Bloque “C”, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar a las 2:00 p.m. del día **martes 20 de diciembre del 2022**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán a las 2:15 p.m. del día **martes 20 de diciembre del 2022** en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Los asistentes a la apertura de ofertas que no sean los Representantes Legales deben presentar carta o documento que los acredite para asistir a dicho acto de apertura.

**Fernando González Villars**  
Gerente Administrativo

CC: Archivo/MDSC